

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28474** ATACSA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 56/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Bertrán Corretge, contra la empresa Atacsa, S.L., con CIF nº B-25646274, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 2 de septiembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 429,97 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 18 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090068488-1**